

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

SUSCRIPCIONES.
Gerona, al mes. 1'50 pesetas.
Ura de Gerona, trimestre. 5.
Irram y Extrangero, trimestre. 15.

PAGO
ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELA

PRECIOS CONVENTIONALES.
Número suelto. 5 céntimos.
Número atrasado. 15
Paquete de 25 números.

OBRAS NUEVAS

EL MAESTRANTE
POR PALACIO VALDÉS

TOMO 4 PESETAS

POESIAS
DE
DON JOSE ZOILLA

In volumen cinco pesetas
RAHOLA. Gerona.

ADROIER PERA

PINTOR-DECORADOR.
especialidad en rótulos de cristal
e imitación á madera de varias
especies.

DUL (Plaza del Molino, 6-1).
GERONA.

ZAPATERÍA

VENTOS. Chijo.

Partido comí leto de Calzado para Cañero, Señora y niños de ambos sexos. 10 pesetas para Caballero desde 7 pesetas. Id. id. Señora » 6. Años a niños desde 1 peseta 50 cént. por iba. Construye e toda clase de calzado á medida, contando con todos los adelantos modernos para servir bien á lo mas exigente de la alta Sociedad.

CiUDADANOS, 4.—GERONA.

BRONQUITIS, TOS

Catarras Pulmonares

RESFRÍADOS. Debilidad del Sistema

TISIS, Asmas

Cureión rápida y cierta por las

GOTAS

LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET

en GRANITA de RAYA, ALBÚTAN de HERRERA
y BALSAMO de TUL.

Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias, está recomendado por las celebridades medicinales como el único edic.

Es el único, que además de no fatigar el estomago, le fortifica, lo reconstituye, y despliega el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes.

Depósito principal:
TROUETTE-PERRET
P. 108, 105, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias.

Existe el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

Este grito unánime que suena en el

Guia de forasteros.

DEPENDENCIAS.	SITUACIÓN.	HORAS DE DESPACHO.	JEFE.	DOMICILIO PARTICULAR.
Palacio Episcopal.	Plaza de la Catedral	11 a 1	D. Tomás Sivilla.	En Palacio.
Gobierno Civil.	Subida San Martín.	10 a 1	Rafael F. Nedea.	Subida S. Martín, 3, 2
Gobierno Militar.	Plaza Santo Domingo.	8 a 12	Julian Menéndez.	
Casas Consistoriales.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	Antonio Junquera.	
Audiencia Provincial.	Plaza del Molino.	9 a 12	Narciso Rigau.	
Juzgado de primera instancia.	Id. id. id.	10 a 1	Ildefonso Ruiz.	
Diputación Provincial.	Subida San Martín.	10 a 1	Joaquín Ruiz Blanch.	Calle Falsa, 7, 5 Progreso.
Juzgado Municipal.	Plaza de la Constitución.	10 a 1	Emilio Iglesias.	
Administración de Correos	Subida de la Falsa.	8 a 12	Juan Gil Moreno.	
Telégrafos.	Plaza S. José.	3 a 8	José de Elorza.	
Delegación de Hacienda.	Id. id.	Todas.	Gabriel March.	
Banco de España.	Plaza S. Francisco.	9 a 1	Ramon Font V. G.	
Sección de Fomento.	Calle de la Falsa, 13.	10 a 12	Miguel Buxons, Pbro.	
Obras Públicas.	Travesía de la Auriga.	9 a 1	Juan Turon, Pbro.	
Tribuna eclesiástica.	Plaza de la Catedral.	10 a 1	Juan Fuster, Pbro.	
Parroquia de la Catedral.	Calle de la Claveria.	9 a 12	Luis de Marles.	
Id. del Mercadal.	Acequia.	9 a 12		
Id. de San Félix.	Plaza de San Félix.	9 a 12		
Establecimiento de Beneficencia.	Plaza del Hospital.	9 a 12		

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.	LLEGADA.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.	Mañana. 8 — 53	Tarde. 5 — 34
Para Francia.	7 — 19	4 — 2
Para Barcelona.	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	7 — 59	4 — 4
.	9 — 17	5 — 58

Horas del Meridiano local.

espacio desde las estepas de Castilla á las cumbres del Pirineo fué recogido por la célebre *Liga Agraria* é inscripto en su día en el escudo de combate del actual ministro de Hacienda.

¡Qué bellas cosas dicen y proyectan los políticos españoles cuando en la oposición están!

El melifluo y correcto Moret en amplísimo y correcto voto particular que á la vista tenemos reconoce que no hay cuestión más importante que plantearse puede ante un gobierno, ninguna preocupa tanto la opinión pública, ni penetra más intimamente en el seno de la sociedad española, compuesta en su mayoría de agricultores y de familias que de la tierra y sus cultivos viven.

La información que en 1891 se abrió puso de manifiesto á la vista del Estado, sino fuera esta entidad ciega, los males sin cuenta que según frase del más atildado de nuestros oradores, afigen, retrasan y empobrecen la agricultura.

Y esta aciaga situación agrícola de España pintada con tanta viveza de colores por la prensa independiente, que se inspira en los grandes sentimientos nacionales; como ha sido tratada por los Gobiernos de la monarquía? Cómo por los de la república?

Con desden, ésta es la frase, con desden profundo decimos se ha mirado siempre la situación de los agricultores, ya colonos, ya propietarios.

Que la agricultura padece bajo el poder del actual régimen arancelario lo demostró el mismo Sr. Moret, cuando se sentaba en los bancos de la oposición.

Las llantas para carros, las herraduras, picos, cubas, baldes, martillos y hasta las sartenes y batería de cocina se han

encarecido en gran manera (19,84 a 30 y 40 pesetas los 100 kilogramos).

Igual recargo sufren las duelas y los flejes, pipería, base de la vinicultura; las herramientas, (19, 84 a 50 pesetas), en fin los materiales todos de construcción de viviendas, labarco, y cuantos comprendían la importantísima vida de los campos han sido encarecidos de tal manera que hasta la sal que en las grandes sequías es alivio de la ganadería, se ha encarecido.

No hay que mencionar aquí la maquinaria agrícola, los ferrocarriles portátiles tan necesarios al moderno progreso agrícola que estos sufren un recargo de 50 por 100; ni los abonos químicos, que según la misma frase del ministro de Fomento se hacen casi imposibles.

Que crítica más acerba puede hacerse del vigente arancel cuando por un ministro de la corona se declara que bajo pretexto de una elevación de derechos en los cereales y las carnes, encarece la vida de los campos, dificulta el trabajo, niega al labrador los medios de salir de su triste situación y todavía como si no fuera bastante agrava hasta el extremo sus males elevando desmesuradamente los elementos de transporte según demostró el duque de la Victoria en la conclusión de su voto particular!

Véase ahora la razón de nuestro aserto cuando sentábamos desde estas columnas del CORREO de GERONA que la omnisciencia política era causa ocasional de la actual crisis económica pues con un inconcebible régimen arancelario crea artificialmente un infierno en la vida de los campos y en plena civilización.

Hora es ya que estas promesas hechas por el Sr. Gamazo en su ponencia de la

José Martí,

MAESTRO DE OBRAS.

Se encarga de medición y tasa-
ción de fincas rústicas y urbanas,
aprovechamiento de aguas, proye-
tos de edificios y copias de planos.

Albareda 20.-3.-Gerona.

TARJETAS
de visita de lujo y económicas.
desde 1 á 5 ptas. el 100

Impresos de varias clases.

Impresos para los Municipios.

Libros de 1.º y 2.º enseñanza.

Descuentos según los pedidos.

Para los encargos dirigirse á

Dario Rahola.
Constitución, 11.—GERONA

comisión arancelaria, tengan realización y veamos claramente que no es el país, sino el gobierno, el que desatiende los intereses unidos al suelo de la Patria.

R. COMpte.

Barcelona Marzo 1893.

Cuentos de un minuto

SU DEVOCIÓN

Pendía siempre del cuello de Celeste un primoroso escapulario con la imagen de nuestra señora del Carmen. A juzgar por la devoción que le profesaba, debía de ser amuleto de inestimable virtud. Acerca de ello, permitíase Luis, el esposo de Celeste, alguna que otra chanza de buen género.

—Eres una beatona incorregible!—la decía sonriendose.

Y Celeste siempre que su marido le hablaba del escapulario, palidecía fulgurante en sus ojos una llamarada, en la cual, otro más observador habría leído una energética protesta... Pero Luis era del número de esos esposos á quienes ciega el cariño, y no ven nunca en el rostro de sus mujeres más que complacencias y sonrisas... ¡Bienaventurados ellos...

Impulsado por el capricho, nuestro hombre quiso en cierta ocasión examinar el consabido escapulario; pero la delicada mano de Celeste convirtióse en tal momento en mano herculea, á juzgar por la pujanza con que desvió el brazo de Luis.

—Nunca me gastes esas bromas!—le dijo casi con lágrimas en los ojos.—Nadie, ni aun tú, que eres mi marido, profanaría esta reliquia.

Luis, ante la resuelta actitud de su Celeste, cobró desde tal día misterioso temor hacia el escapulario.

—Pues señor—monologaba en los ratos, que no eran muchos, en que le daba por filo-

icas reflexiones,—mi mujer no es ninguna santiurona como esas muchachas que andan de templo en sacrificio a hora por minuto; y no obstante, dudo de que haya nadie que, como ella, sienta tan fervorosa devoción por un pañuelo de tela parecido. Dicida que nos casamos la conozco ese escapulario, y ya la noche de novios—que noche!—empecé a notar la afición extraordinaria que le dedicaba. Le dí un millón de besos, lloré, rogándole con sus lágrimas; y preguntándole yo el origen de aquel afecto, me contó Celeste que el escapulario—bendecido por el Papa—habíase colgado su madre el día mismo en que recibió la primera comunión... En una palabra, que mi mujer siente monomanía por tal reliquia. Y no hay noche en que no la besé y se quede dormida cruzando sus manos sobre ella, como para preservarla de alguna profanación... ¡Cosas de mujeres!

¡Qué cierto es que casi siempre la mayoría de los maridos ignoran el detalle más íntimo, la nota más sentida en la vida solitaria de sus mujeres! ¡Pobre Luis! Ignoraba que aquél escapulario que descansaba en el pecho de su Celeste como hojuela en un campo de nieve, servía de tumba a un amoroso ensueño: el primero y único que tuvo Celeste. Sintió vehementemente la pasión por un hombre a quien la fortuna—nuevo Júpiter—encadenó, como a Prometeo, a la roca de la fatalidad... La primera pasión de la mujer es un canto triunfal a la dicha de vivir... ¡Y a veces el canto termina con una estrofa fúnebre!... Ironía del destino, que suele ser un compositor estrafalaria... Sin preocupaciones ni distingos para lo porvenir, amó Juiletta a un pobre muchacho que por aquellas Kalandas tuvo el mal gusto de estar enemistado con el dinero... Los padres de la doncella, previsores si los hay, tuvieron por muy razonable y práctico cortar el enamoramiento aquél, hijo de la simpatía desinteresada de dos almas inocentes que creían de buena fe que en el mundo no existía otra moneda que la del cariño...

Todas sus ilusiones las reconcentró la infeliz joven en un microscópico retrato que en tiempos mejores la regaló su primer novio... Ya que no la dejaban adorar el original, adoraría la copia. Ninguna fuerza humana podía oponerse a ello...

Y no encontrando en parte alguna segundas bastantes para ocultar la miniatura fotográfica, discurrió sepultarla entre la tela del escapulario... ¿Qué mejor campanario que su pecho podría darle mientras ella viviese? Así, siempre le haría copartícipe de los latidos de su corazón amante, amante solo de él y no de ningún otro hombre, y menos de su esposo.

Todo esto—repétimnos—lo ignoraba Luis. Nunca encontró en su mujer motivo de queja. No tenía para el aquello confianzas y mimosidades que soñó hallar en la compañera de su vida, es cierto; pero atribuía a su temperamento, no a ninguna otra causa... Tantas mujeres hay que nunca manifiestan su cariño, que muy bien pudiera ser su Celeste una de ellas...

Fué una emoción terrible la que experimentó Luis... Quería tanto a su esposa! Parecía un sueño verla así a los dos años de matrimonio, inmóvil, rígida, encerrada en una caja tan negra como el dolor... Espantoso era fijarse en aquel rostro pálido, muy pálido; aquellos ojos sin vida, en los que Luis jamás vió un destello de pasión: en aquellos labios ressecos, como dos hojas agostadas, que nunca tuvieron para él un beso amante... Luego la luz amarilla de los cirios, su chisporroteo como el eco de un quejido, el rezoo monotono, lugubre, de las hermanas de la Caridad, la atmósfera en que aún se respiraba—valga la hipótesis—la fiebre que en un momento arrebató una juventud hermosa... Todo esto impresionaba hondamente al misero Luis, que se veía solo, muy solo, al contemplar deshecho el humano encanto que fuera toda su dicha.

Arrasados los ojos en lágrimas salió Luis de la cámara ardiente... Llevaba en la diestra el escapulario aquél que tanto veneró su Celeste. Guardaba tantos millares de besos de celle...

A soñar en su despacho, dejóse caer en una silla. Dio rienda suelta a su aflicción, y quiso resumir el inmenso afecto que profesaba a la que fué su esposa en un ósculo dado al escapulario. Al ir a ejecutar su deseo notó que dentro había un cuero duro que afectaba la forma de un cuadrilatero. Si tirarse de ello cuenta, hizo saltar con los dedos el hilillo que sujetaba las telas... Cayó la miniatura fotográfica sobre el pavimento... Luis, sorprendido, la recogió; y al fijarse en elle, rugió como si un poder sobrenatural le impulsara.

Otro, contemplando el pañuelo acusador de Desdémona, no sintió mayor commoción de ideas y sentimientos que Luis al ver aquél retrato.

La duda horrible de la fe de su esposa agrandó sus ojos e hizo que sus labios borboteasen con rabia de condenado estas frases, que terminaron en un sollozo parecido al crujir de una fibra que estalla;

—Su devoción era la devoción de mi deshonra... Horrible cinismo!... Y ni vengarme es posible, porque solo Dios puede ser justiciero con la muerte!...

ALEJANDRO LARRUBIERA

CORRESPONDENCIAS.

Desde Madrid.

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy Sr. mio y amigo:

Cuando el Sr. Sagasta llegó ayer al medio día al Palacio, salían de despachar con la reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia los cuales hablaron brevemente con el presidente del Consejo en una de las galerías del alcázar.

Como de cosa tratada y resuelta en esa entrevista, dijo después, que si el señor Cervera sale hoy del ministerio, saldrá solo, conservando por lo pronto los demás ministros sus respectivas carteras.

Así se proponen demostrar que todos son partidarios de las economías en Marina y que por no hacerlas es por lo que se admite la dimisión al Sr. Cervera.

Deslindadas así las actitudes de todos, el señor marqués de la Vega de Armijo dejará la cartera de Estado en el momento de subir a la presidencia del Congreso, y aun entonces es lo más probable que el señor Montero Ríos continúe en el ministerio, por lo menos, hasta después de la aprobación de los presupuestos.

Por lo pronto, dice que el ministro de Gracia y Justicia tiene aplazado su viaje a Lourizán y Málaga.

La noticia de lo ocurrido en el Consejo de anoche causó general sorpresa en los círculos políticos y eran poquísimos los que se explicaban que el señor Sagasta, después de varias horas de empeñada discusión—durante la cual el señor Cervera se había obstinado más y más en no hacer economías—hubiera suspendido el Consejo anunciando que en el de hoy continuará el examen del presupuesto de Marina.

—A qué continuar ese examen—preguntaba la gente—cuando tan conocida es la actitud del señor Cervera?

Después que se han expuesto al ministro de Marina todas las consideraciones de orden político y económico, y aun de conveniencia de clase, que aconsejan la reducción de los gastos en su departamento, sin que sus compañeros hayan

logrado convencerlo, ¿a qué perder más el tiempo con una nueva discusión?

Es que van a ceder los demás ministros, defensores de las economías, y va el señor Cervera a quedar vencedor?

A esta pregunta se contestaba unánimemente en sentido negativo.

¿Cómo se explica, pues, la resolución del señor Sagasta?

Para algunos la explicación es bien sencilla. El presidente del Consejo—dicen—es el primero en estar convencido de que nada ha de conseguir del ministro de Marina y que tiene forzosamente que sustituirlo.

Pero quiere para ello engañarse de razón, y quiere sobre todo tener preparado el ministro que ha de sustituir al general Cervera.

El señor Sagasta que reluyó las crisis cuanto puede, ha tardado en ocuparse de la sustitución del ministro de Marina. Quizás hasta ayer no diera el primer paso en ese sentido y posible es que esté esperando alguna contestación.

Puede ocurrir, por lo tanto, que al insistir hoy el señor Cervera en su negativa de hacer verdaderas economías, se encuentre con que está ya resuelto su relevo y designado el sucesor.

La única manera de evitar esto—según se decía anoche en todos los círculos—es que el señor Cervera acepte la transacción que le propusieron en el Consejo de ayer, haciendo una reducción verdadera de un millón seiscientos mil pesetas en los gastos de su departamento, sin pensar en presupuestos extraordinarios. Es decir. Que haga lo que anoche mismo dijo que no quiere hacer.

Después del reparto de gran número de ropas y limosnas, realizado por la asamblea de la Cruz Roja, procura aquella tener material sanitario en disponibilidad para llenar sus humanitarios fines, y al efecto, tiene ya en condiciones de prestar servicio doce excelentes camillas de hierro, lona y cuero, cinco botiquines, con sus correspondientes medicamentos, hilas, vendajes, instrumentos de cirugía, etc., colchones, camas y otros efectos.

Al propio tiempo, las Comisiones de los distritos de Madrid, con especialidad los de la Latina, Universidad y Audiencia, y en capitales importantes como Barcelona, Córdoba, Tarragona, Zaragoza, Valencia y Granada, se disponen a adquirir, lo antes que les sea posible; bombas para incendios y material sanitario, tratando también de establecer Asilos de Socorro, donde recoger heridos y enfermos en los momentos de peligro.

Mucho me alegraría que la Cruz Roja consiguiese todos sus plausibles intentos.

La Gaceta ha publicado una comunicación del ministro plenipotenciario de Guatemala, en la cual consignase que por decreto presidencial del 14 de Enero próximo pasado se ha dispuesto que desde 1º de Julio venidero los vinos tintos de mesa que se importen a la República paguen únicamente, por todo impuesto, 12 centavos, equivalentes a 60 céntimos de peseta por cada litro, y los que se introduzcan en botellas a otro envase, 15 centavos, o sean 75 céntimos de peseta, quedando así reformada en esta parte la tarifa de Aduanas que hoy rige; en la inteligencia de que se prohíbe designar con el nombre de vino cualquier producto que no sea el que proceda de la fermentación del zumo de la uva.

Vá a salir el correo. Por lo tanto se repite suyo aliento.—EL CORRESPONSAL Madrid 21 Marzo 1893.

Desde Figueras

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Que desgracia tan terrible pesa sobre un semanario de esta localidad denominado con justicia por la opinión pública, órgano de las lechuzas!

Uno de sus redactores, el más verdadero y elocuente de los gacetilleros, ha perdido, desde la noche en que el coro «Erato» obsequió con una serenata al señor Deu, el más preciado de los sentidos corporales. De no ser así, no hubiera dicho el pobrecito en el último número del semanario en cuestión, que durante la mencionada serenata no vió gente en otros balcones que en los del Centro Federal, y todo, por desmentir lo que afirma el corresponsal F. de EL CORREO DE GERONA en una de sus correspondencias.

Vea V. señor Director de influir en el ánimo del renombrado oculista señor Carreras para que estudie el modo y forma de devolver a ese pobretito el don que perdió al ser la plaza de gran desfacedor de entierros. Si esto no es posible, es de presumir que el mejor día se nos engulla a todos creyéndonos cebollitas o ajos tiernos.

Mas si al colega le gusta lo verde, a los jóvenes figuerenses les gusta el baile y, de ahí que en Figueras no haya festival sin él y ann muchas veces, en su efecto, se habilita una noche de cualquier día laborable y... eche V. parejas. De esta manera se explica que el baile de Piñata celebrado el último sábado en los salones de la floreciente sociedad «Erato», se viera en extremo concurrido, si bien faltaban en él ejemplares de aquellas máscaras que hicieron imperecedero el recuerdo de fiestas análogas celebradas antiguamente. Con todo, hemos de consignar en honor de la verdad, que la Junta se desveló en procurar que la fiesta resultase lucida como la que más, ofreciendo valiosos regalos a las máscaras, que tuvieron que ser adjudicados a niñas afeadas con ropajes de primo gusto.

Dios mio y que solos se quedan los muertos!... a los electores, que es igual. Anteayer partió el Sr. Baró y ayer el Sr. Ruiz. Ambos con dirección a la Corte, aunque el primero con ánimo de volver pronto a esta tierra tan hermosa como desgraciada.

Según parece el acta del señor Ruiz será anulada por contener protestas sumamente graves, sobresaliendo entre estas las consignadas en las actas de escrutinio de los pueblos de San Vicente de Camós y San Martín de Llamban.

Hay quien ha acogido este rumor como cosa cierta, pero nosotros que, como dijo Calderón en una de sus comedias, creemos que

Con... los más vigilantes duermen,

no tenemos la menor confianza en ello y si en que el tiempo nos dará la razón.

Es de usted, con toda consideración atento y S. S. q. b. s. m.—F.

Figueras, 23 Marzo 1893.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.—La celebrada anteayer fué presidida por el alcalde interino don Buenaventura Carreras, asistiendo los concejales

señores Coroninas, Oliva, Prat, Prunell y Palau.

Después de leída y aprobada la acta de la sesión anterior, se trataron las siguientes:

Las referentes a los juzgados pleados en la Dehesa.

Las de las obras del Teatro.

Tres de don L. Català y Francisco.

Dos de don José Pradell y seño

Una de don Juan Presas, motivo

don Juan Frigo a sobre

cuadra, esta última.

Dado lectura de un oficio de señora Ciurana, particula la ausencia, de esta capital, apátrida, el señor Palau pidió

pusiera en conocimiento del gobernador, que el alcalde comarca más tiempo fuera provincia.

El señor Simó defendió. Y por parte del señor Ciurana y de la Presidencia se acordó nunciar el hecho a la primadad civil, en vista de que caldes hicieron lo mismo

ñor Ciurana.

Después se dió lectura de la subasta celebrada el domingo y el proceder al arreglo del Septiembre y adoquinado de la primitiva Constitución. El Consistorio concilió definitivamente la adjudicación de la subasta hecha a don Francisco Casanova.

Dióse lectura de un oficio de la Hermandad de la Sangre, nombrar una comisión del Ayuntamiento para que el Jueves Santo a la que anualmente celebra la mandad.

Luego se dió lectura de la sustancia sobre obras, presenciales, don Antonio Coll, don Miguel del Ay y don José Oliver.

A propuesta de la Presencia se acordó el arreglo de las calles de más tránsito cuando se forme

Se presentó luego una para deliberar incidental suscrita por los señores Palau y Prats proponiendo

Rafael Coroninas pase a suceder a la mesa para resolverla en la sesión de 1885.

El señor Simó combatió la sanción y suplicó que quedase en la mesa para resolverla en la sesión de 1885.

El señor Palau suplicó la consideración y en vista de que el señor Simó insistía en lo contrario para que se tomase en la mesa para resolverla en la sesión de 1885.

El señor Simó insistió en lo contrario para que se tomase en la mesa para resolverla en la sesión de 1885.

El señor Palau suplicó la consideración y en vista de que el señor Simó insistía en lo contrario para que se tomase en la mesa para resolverla en la sesión de 1885.

El señor Simó insistió en lo contrario para que se tomase en la mesa para resolverla en la sesión de 1885.

El señor Simó se acordó de los errores de dosisión que quedara sobre la proxima sesión.

En el número de las sesiones de 1885 se subsanó la proxima sesión.

Persona autorizada en el tren

ura que nuestro íntimo amigo don Juan Perxés lo presenta su candidatura para cubrir la vacante de Diputado provincial producida por renuncia del señor Heras, de Figueira.

El coro «Orfeón Gerundense» que dirige el joven compositor don Francisco Perich obsequió anoche á la señora condesa de Berenguer con motivo de celebrar hoy sus días.

Además se ha concedido el ingreso en la alcaldía comandancia de carabineros de esta provincia, al licenciado del ejército Fernández Barrio.

Y por último ha sido resuelta favorablemente la instancia presentada por el jefe de carabineros de esta comandancia, don Víctor Munt Carreras.

Debemos advertir á todas cuántas personas, sociedades y Corporaciones que están obligadas y comprendidas en la Ley del Timbre del Estado vigente, de Septiembre de 1892, que habiendo terminado el día 15 del actual el plazo Consistente concedió la regla 1.ª de las disposiciones transitorias y no se hayan acogido hecha á beneficio que la referida Ley les consanovas, incurren en la responsabilidad que termina el artículo 184 y siguientes de la misma; por cuyo motivo á no tardar berán salir á girar visita los inspectores de la renta nombrados al efecto.

Por el ministerio de la Gobernación se dictado una real orden resolviendo, dentro de lo sucesivo, la cuestión relativa á la presidencia de las comisiones permanentes, don Miguel del Ayuntamiento, en el sentido de que formen parte de ellas, más de un tercio de alcaldes; será vice presidente de la comisión el que con anterioridad hubiere sido designado para dicho cargo, cuando se reunan dos ó más comisiones para deliberar y tomar acuerdos referentes á asuntos de la corporación, ocupará la presidencia el alcalde-presidente, si no se fija á ellas, y en ausencia de éste, el jefe de la comisión que le corresponda por orden numérico señalado en su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 12 de octubre de 1885.

El Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha autorizado á los señores párocos para llevar á cabo rogativas al Altar si mismo pidiendo el beneficio de la lluvia para salvar las cosechas, disponiendo al tiempo que hasta segunda orden mientras lo consienta la rúbrica, se añadirá á las oraciones de la misa la *ad patrum pluviam*.

En el número de ayer aparecían algunos errores de compaginación que el buen servicio de nuestros lectores habrá sin duda subsanado.

En el tren de ayer tarde llegó á esta

ciudad procedente de Barcelona, nuestro particular y querido amigo el alcalde de esta ciudad don Francisco de Ciurana, el cual es muy posible se encargue hoy de la alcaldía.

Nuestro colega *La Lucha* tiene todas las delicadezas del cristal: apenas sopla un ligero viento y ya se nos resiente.

No es agraviarla el poner las cosas en su punto, sobre todo cuando es necesario para nuestra defensa.

Por lo demás, aunque respetamos muchísimo el criterio de nuestro decano, es imposible que pueda convencernos de que entre dos proposiciones contradictorias no hay contradicción.

Y no le dé V. vueltas.

El marqués de Robert es canovista y muy canovista; su triunfo en las elecciones de senadores representa el triunfo de su partido y así lo comprendió el señor Cánovas al apoyarle. (Esto es de *La Lucha*).

Deduzca V. caro colega de quien es la derrota, porque nosotros tememos que alguien se nos agravie si llegamos á la conclusión.

Variedades

LA SAGRADA TÚNICA.

Nuestros suscriptores habrán leído sin duda que hace un año próximamente, se suscitó una grave discusión entre la iglesia de Argenteuil y la catedral de Treves, porque ambas pretendían poseer la verdadera túnica que Jesucristo llevó al monte de las Calaveras el día de la Crucifixión.

León XIII había encargado á monseñor Goux, obispo de Versailles que hiciera todo género de investigaciones á fin de averiguar si la santa vestidura estaba en Treves ó en Argenteuil, y aquél, obedeciendo á las órdenes de Su Santidad, acaba de escribir una luminosa Memoria, en la que está resuelta la cuestión de una manera clara, y que no dejó lugar á dudas, Memoria que antes de abandonar á Roma entregó al Papa y que, según se asegura, pronto se hará pública.

El sabio prelado garantiza, en vista de los numerosos y valiosos documentos históricos que examinó, la autenticidad de la túnica de Treves, sin excluir la de Argenteuil: son dos túnicas distintas. La de Argenteuil, es una vestidura que el Salvador llevaba adherida al cuerpo, y la otra, la de Treves la que tenía la costumbre de llevar encima de los otros vestidos.

Goux dice que la de Argenteuil es de una pieza, porque no se encuentra en toda ella señal de costura alguna. Su color es de un rojo violeta, y el tejido, examinado atentamente por los directores de la célebre fábrica de los Gobelinos, ha resultado ser de lana, mientras que el de la de Treves es de una materia vegetal, es idéntica en su trabajo á las empleadas por los «Coptos» en los dos primeros siglos del cristianismo.

Sobre el tejido se ven grandes manchas negruzcas á la altura de la espalda y de los riñones; estas manchas, después de un largo y minucioso análisis químico, resultó clara y evidentemente que eran de sangre humana.

La Memoria termina con varias consideraciones y pruebas de carácter religioso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de El Correo de Gerona
DIMISIÓN

Madrid.—23—2'40 tarde,

Parece que el gobierno ha aceptado la dimisión del gobernador de Madrid Sr. Aguilera, pero no se sabe aun quién le sustituirá.—A.

LA CRISIS.

Madrid.—23—3'30 tarde.

La crisis sigue aun de la misma manera, habiendo ganado mucho terreno la candidatura del señor Pasquin para la cartera de Marina, pues parece que el vice-almirante Valcárcel opone algunas dificultades y el señor Sagasta quiere que se resuelva pronto la crisis. A esto se deberá, pues, que entre en el ministerio el señor Pasquin, y si es así jurará el cargo esta misma noche.—A.

NO SE ACEPTA.

Madrid.—23—5'20 tarde.

El ministro de la Gobernación se halla decidido en no aceptar la dimisión presentada por el Ayuntamiento en pleno de la Coruña porque según la Ley no son renunciables los cargos concejiles. A CONSEJO

Madrid.—23—5'35 t.

Los ministros se encuentran reunidos en Consejo a fin de resolver definitivamente la crisis. Además es seguro que se tratará de la dimisión del señor Aguilera.

Telegrafiaré el resultado.—A.

GESTIONES.

Madrid 23 (5-45 tarde).

Ha llegado á Madrid una comisión de Vitoria para gestionar que se revoque la orden estableciendo en Miranda de Ebro una capitania general.

La comisión de Vitoria gestiona el que la capitania general se establezca en aquella capital.—A

ULTIMAS NOTICIAS.

Madrid 23 (8 noche)

El contralmirante D. Manuel Pasquin ha aceptado la cartera de Marina.

Las economías que introducirá en el referido ministerio ascienden á 1.500,000 pesetas.

—En el expres de esta noche salen para Barcelona los capitanes generales señores Blanco y Martínez Campos.—A.

BOLSA.

Cierra el Interior. á 69'90.

Londres. á 76'05

A.

SECCION COMERCIAL.

Quintana y Bassols.

CIUDADANOS 20 — GERONA,

	Contado	Fin mes.	Prox.
Deuda Interior 4 ol'			
» Exterior 4 cjo	70'05		
Billetes Cuba 1886	10'800	76'05	
» 1890	98'12		
Banco Hispano Colonial.		43'70	
Acciones F. C. Norte de España. . .	41'30		
Francia. . . .	26'40		
Orense. . . .	11'90		
Obligaciones Tarragona Francia. 6 J.	102'25		
3. J.	56'12		
» no hipotecadas	94'50		

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

de

PARÍS

Renta Exterior. 65'93

Acciones F. C. Norte Esp.

GIROS

París. 16'20

Londres.

DEUDA PERPETUA 4 0/0 INTERIOR.

Cambio de títulos.

Los Sres. Quintana y Bassols encargan de todas las gestiones necesarias para el cambio de los títulos de la Deuda perpetua al 4 0/0 interior, emisiones de 1882 y 1889, mediante la comisión de uno por mil del valor nominal.

Serán admitidos dichos títulos para cambio, hasta 31 marzo actual.

Ciudadanos 20.—Gerona.

Solemne Función de las Cuarenta HORAS

que anualmente se celebra en nuestra Santa Iglesia Catedral, el domingo de Ramos, lunes y martes Santos

Domingo de Ramos

Horas de oración

De 4 á 5 Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral. Rdo. P. Jaime Maresma, de la C. de Jesús.

De 5 á 6 Sr. Gobernador Civil. Rdo. D. Narciso Homs, Catedrático auxiliar del Instituto Proval.

De 6 á 7 Sr. Gobernador militar Rdo. D. Anselmo Herranz, catedrát.

De 7 á 8 Excmo. Ayuntamiento Fray Lesmes Alcalde.

De 9 á 10 Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo Rdo. D. Pablo Bartolí, de la C. de Jesús.

Lunes Santo, mañana

De 10 á 11 Pia Aociación de las Hijas de María. Rdo. P. D. Francisco Monforte, Misionero.

De 11 á 12 D. Rosa de Ferrer y de Carles. Rdo. D. Anselmo Herranz, catedrát.

Lunes Santo, tarde

De 12 á 1 D. Sabina Sayol de Felip. Rd. D. Francisco Mas, Beneficiado de Santa María de Mataró.

De 1 á 2 Congregación de San Luis. Rdo. D. Pablo Bartolí, de la C. de Jesús.

De 2 á 3 Centro Moral Gerundense. Rdo. D. Francisco Monforte, Misionero.

De 4 á 5 Hospicio Provincial. Rdo. D. Ramón Oliveras, Beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral.

De 5 á 6 Cofradía del Sagrado Corazón de María. Rdo. D. Juan González Hernández.

De 6 á 7 D. Adelaida de Maranges, viuda de Pastors. Rdo. D. Pedro Aguilera, de C. de Jesús.

De 7 á 8 Sra. Condesa de Berenguer Rdo. D. Jaime Maresma, de C. de Jesús.

De 8 á 9 Cofradía de la Pasión y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo. Rdo. D. Juan González Hernández.

De 9 á 10 Asociación de Sras. de la Vela y Oración al Smo. Sacramento. Rdo. D. Francisco Monforte, Misionero.

Martes Santo, mañana

De 7 á 8 Círculo de San Narciso. Rdo. D. Ramón Oliveras, Beneficiado de la Catedral.

La Económica ZAPATERIA DE PEDRO LLOBERAS Cort Real 21, Gerona

Gran Regalo

de un MAGNIFICO RELOJ DE ORO que se sorteará en el Teatro Principa

durante la próxima temporada.

Se regalará un número á toda persona que compre en este establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante.

ALMACEN DE HIERRO Y ACERO

DE Masaguer y Quintana

CALLE DEL PROGRESO, 18.

Gerona.

Lamas laminadas del país y extranjeras.

SECCION DE ANUNCIOS.

MÁTICO DE GRIMAUT Y C^a
Farmacéuticos en París.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de los *Flujos*; existe bajo dos formas:
1º Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los más tenaces.
2º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copáiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ESQUELLOS MORTUORIOS
Se reciben en esta Imprenta hasta la una de la madrugada.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAUT y Cia
Farmacéuticos, en París.

La Pepsina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura o evita:

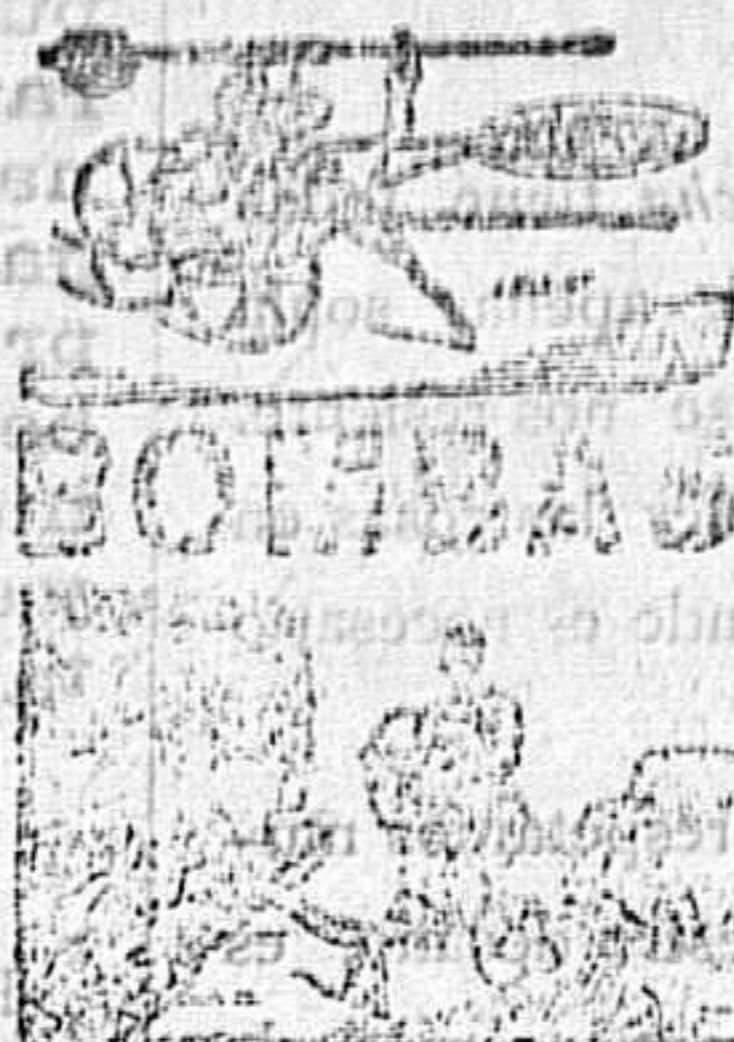
Las malas digestiones,	Las gastralgias,
Las náuseas, eructos de gas,	Las hinchazones del estómago.
Las gastritis,	La jaqueca,
Los calambres de estómago.	Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas fortificando a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CHOCOLATE MENIER.

Barcelona: Únicos depositarios para España; G. FORMIGUERA Y COMP^a.—De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustí Massana, y en todos los principales colmados y droguerías.



Traniego de Vinos, Aceites, etc.

Accites corrientes, etc.

BOISSAS JIDRETTA MEDICINA

FABRICA Y OFICINAS: 1-1, rue Oberkampf, PARÍS

Las más apreciadas por la industria médica de Francia y el extranjero.

Se publicitan en veinte y seis países.

MEDALLAS Exposición Universal de 1878

Grande medalla de Oro, 1879

Envío gratuito de Prospectos en Francia

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-esténicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- a los Niños descoloridos;
- a los Raquiticos;
- a los Jóvenes que se desarrollan;
- a las Señoras delicadas;
- a las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- a los Convalecientes;
- a los Ancianos debilitados.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAUT Y C^a, 8, rue Vivienne, París.

GRAN FABRICA DE DULCES
DE
Matías Lopez

PREMIADA CON OCHO MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo «Diploma de Honor», la primera y la más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas y Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Compete en clases y precios con las fáginas más acreditadas de París y de los demás puntos extraños.

Se venden en las principales confiterías de España

Fábrica: PALMA ALTA 8.—Madrid.

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Venta 50,000 kilos por